



CIRCULAR CJCDMX 36/2018

TITULARES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 12-28/2018**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho; en su punto resolutivo **SEXTO**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10, fracción I, del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; **este Órgano Colegiado determinó** actualizar y/o reiterar los acuerdos y circulares emitidos por el H. Consejo, relativos a los rubros de las Actas de Visitas de Inspección Ordinarias realizadas por la Visitaduría Judicial a las Salas y Juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, respecto al rubro de "**Exhortos**", se les reitera a las y los titulares de los distintos órganos jurisdiccionales, Unidades de gestión Judicial, Áreas Administrativas y de Apoyo Judicial del H. Tribunal, el contenido del **acuerdo plenario 17-39/2013 (CIRCULAR CJDF 40/2013)**, relativo al cumplimiento que se debe dar al Convenio de Colaboración celebrado entre el propio Tribunal y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, cuyo objeto es la remisión de exhortos entre ambas instituciones, para la agilización del trámite procesal, el cual fue autorizado por acuerdo plenario 58-19/2010, emitido en sesión de fecha veintisiete de abril de dos mil diez y que se hizo del conocimiento a todos los jueces del entonces Distrito Federal, mediante oficio circular del tres de agosto de dos mil diez, que emitió la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de Magistrados del H. Tribunal.

ORIGINAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 31 de agosto de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE